

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva del permiso de investigación que se cita. (PP. 4525/2005).

Por don David Roger Bramhill en nombre y representación de Recursos Metálicos, S.L., con domicilio en calle Cristóbal Bordiú, núm. 49, bajo-A, en Madrid, ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación de 13 cuadrículas mineras para recursos de la Sección C) nombrado Valverde-2 núm. 14.850, en los términos municipales de Calañas y Beas.

Verifica la designación en la presente forma: Coordenadas Geográficas al Meridiano de Greenwich.

Vértices	Longitud	Latitud
1 P.P.)	6° 53' 00"	37° 34' 20"
2	6° 52' 20"	37° 34' 20"
3	6° 52' 20"	37° 33' 20"
4	6° 52' 00"	37° 33' 20"
5	6° 52' 00"	37° 32' 40"
6	6° 52' 40"	37° 32' 40"
7	6° 52' 40"	37° 32' 20"
8	6° 53' 00"	37° 32' 20"
1 P.P.)	6° 53' 00"	37° 34' 20"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar de esta publicación. Pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 8 de noviembre de 2005.- La Delegada, M.^a José Rodríguez Ramírez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 12 de enero de 2006, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura del expediente de información pública del anteproyecto «Variante A-369 entre enlace de Miraflores (A-7) y la intersección con la CAP-5121». Clave: 02-CA-1597-0.0-0.0-PC.

Aprobado provisionalmente con fecha 12 de enero de 2005, por el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras, el Anteproyecto que se menciona y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 3.º de la Resolución aprobatoria y de acuerdo con el artículo 86 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se abre trámite de información pública, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación de este anuncio, durante el cual se podrán formular las alegaciones y observaciones que por parte de los particulares y organismos oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y la concepción global de su trazado, quedando el anteproyecto expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial correspondiente, sito en Plaza Asdrúbal, s/n (Edificio Polivalente de la Administración), en Cádiz, en donde podrá ser consultado en días y horas de oficina.

Sevilla, 12 de enero de 2006.- El Director General, Jesús Merino Esteban.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 10 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución y acto de trámite relativos a expediente sancionador en materia de Centros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, que aparece publicado el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castela, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 128/05-S.

Notificado: José Benito Velasco Mena. Consulta de Pediatría. Último domicilio: Plaza de la Merced, 5, 1.º A, 29012, Málaga. Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Málaga, 10 de enero de 2006.- La Delegada, M.^a Antigua Escalera Urkiaga.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la resolución recaída en el expediente núm. 46/05, en materia de suspensión de solicitud de apertura de oficina de farmacia en la Unidad Básica de Atención Primaria correspondiente a Armilla.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 45/05.

Notificada: Concepción Durbán Armenteras. Último domicilio: Parque Nicolás Salmerón, 18-1-Izda., Almería. Trámite que se notifica: Suspensión solicitud nueva O.F. U.B.A.P. Armilla.

Granada 16 de enero de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la resolución recaída en el expediente núm. 48/05, en materia de suspensión de solicitud de apertura de oficina de farmacia en la Unidad Básica de Atención Primaria correspondiente a Churriana de la Vega.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur,

13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 45/05.

Notificada: Concepción Durbán Armenteras.

Ultimo domicilio: Parque Nicolás Salmerón, 18-1-Izda., Almería.

Trámite que se notifica: Suspensión solicitud nueva O.F. U.B.A.P. Churriana de la Vega.

Granada 16 de enero de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la resolución recaída en el expediente núm. 45/05, en materia de suspensión de solicitud de apertura de oficina de farmacia en la Unidad Básica de Atención Primaria correspondiente a Albolote.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. Expte.: 45/05.

Notificada: Concepción Durbán Armenteras.

Ultimo domicilio: Parque Nicolás Salmerón, 18-1-Izda., Almería.

Trámite que se notifica: Suspensión solicitud nueva O.F. U.B.A.P. Albolote.

Granada, 16 de enero de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la resolución recaída en el expediente núm. 47/05, en materia de suspensión de solicitud de apertura de oficina de farmacia en la Unidad Básica de Atención Primaria correspondiente a Cenes de la Vega.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 45/05.

Notificada: Concepción Durbán Armenteras.

Ultimo domicilio: Parque Nicolás Salmerón, 18-1-Izda., Almería.

Trámite que se notifica: Suspensión solicitud nueva O.F. U.B.A.P. Cenes de la Vega.

Granada, 16 de enero de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la resolución recaída en el expediente núm. 49/05, en materia de suspensión de solicitud de apertura de oficina de farmacia en la Unidad Básica de Atención Primaria correspondiente a La Zubia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento

Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 45/05.

Notificada: Concepción Durbán Armenteras.

Ultimo domicilio: Parque Nicolás Salmerón, 18-1-Izda., Almería.

Trámite que se notifica: Suspensión solicitud nueva O.F. U.B.A.P. La Zubia.

Granada, 16 de enero de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada la resolución recaída en el expediente núm. 50/05, en materia de suspensión de solicitud de apertura de oficina de farmacia en la Unidad Básica de Atención Primaria correspondiente a Maracena.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 45/05.

Notificada: Concepción Durbán Armenteras.

Ultimo domicilio: Parque Nicolás Salmerón, 18-1-Izda., Almería.

Trámite que se notifica: Suspensión solicitud nueva O.F. U.B.A.P. Maracena.

Granada 16 de enero de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica a la interesada relacionada, la Resolución recaída en el expediente núm. 51/05, en materia de suspensión de solicitud de apertura de oficina farmacia en la Unidad Básica de Atención Primaria correspondiente a Peligros.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala.

Núm. expediente: 45/05.

Notificado a: Concepción Durbán Armenteras.

Ultimo domicilio: Parque Nicolás Salmerón, 18, 1. Izda. Almería.

Trámite que se notifica: Suspensión solicitud nueva O.F. U.B.A.P. Peligros. Ilma Sra. Delegada Provincial Consejería de Salud de Granada de 13 de diciembre de 2005.

Granada, 16 de enero de 2006.- La Delegada, Celia Gómez González.